

Empaques de Compresión de Neopreno

Hoja de Productos CS-914-SP
Efectiva Septiembre 2, 2014
(Actualizada en Marzo 1 de 2017)
Reemplaza Hoja de Productos CS-112-SP

La posesión de esta hoja de productos no constituye un compromiso para la venta de los productos listados.
Charlotte Pipe es una marca registrada de Charlotte Pipe and Foundry Company.
©2007-2017 Charlotte Pipe and Foundry Company.



>> Empaques de Compresión y Lubricantes

Nota importante: Para el uso de la información sobre la instalación y ventas dentro de los Estados Unidos, refiérase únicamente a la literatura de los productos de Charlotte Pipe en idioma inglés. La literatura de los productos de Charlotte Pipe en idioma extranjero no está destinada para ser utilizada dentro de los Estados Unidos, ya que pudiera no incluir la información técnica específica que es esencial dentro de los Estados Unidos o pudiera referirse a números de parte específicos que no están disponibles dentro los Estados Unidos.

Diámetro Nom. (Pulg. - MM)	UPC# 611942-	Piezas por Cartón	Peso (Lbs.)	Diámetro Nom. (Pulg. - MM)	UPC# 611942-	Piezas por Cartón	Peso (Lbs.)
-------------------------------	-----------------	----------------------	----------------	-------------------------------	-----------------	----------------------	----------------



Parte No. SV 900 Empaque Charlotte® Sistema Espiga Campana

2	50	01860	60	.3/pza
3	75	01861	40	.4/pza
4	100	01862	40	.5/pza
5	125	01863	30	.6/pza
6	150	01864	30	.8/pza
8	200	01865	20	1.5/pza
10	250	01866	10	2.4/pza



Parte No. SV 950 Empaque Quik-Tite Sistema Espiga Campana

2	50	01868	150	.3/pza
3	75	01869	100	.4/pza
4	100	01870	60	.5/pza
5	125	04186	40	.8/pza
6	150	01871	30	.8/pza
8	200	01872	20	1.5/pza
10	250	01873	10	2.3/pza
12	300	01874	10	3.0/pza
15**	375	05471	7	5.0/pza

Nota: Para Aplicaciones No Presurizadas

Charlotte Pipe and Foundry Company firmemente recomienda que las tuberías y conexiones de hierro fundido espiga campana se unan con los empaques de compresión vendidos por nuestra compañía. Nuestras tuberías y conexiones espiga campana se fabrican a tolerancias muy específicas de conformidad con la Norma ASTM A 74. Nuestros empaques, producidos en conformidad con ASTM C 564, están especialmente diseñados para trabajar con las tolerancias de nuestras tuberías y conexiones. Los empaques de compresión suministrados por Charlotte Pipe son moldeados a precisión con una goma durable de Neopreno.

Los productos de Charlotte Pipe® se fabrican de acuerdo a las Normas ASTM aplicables. Charlotte Pipe and Foundry no acepta la responsabilidad en el desempeño, exactitud dimensional o la compatibilidad de tuberías, empaques o coples no manufacturados o vendidos por Charlotte Pipe and Foundry.

El Sistema Invencible.™



Parte No. XH 900 Empaque Charlotte® Sistema Extra Pesado

2	50	02689	60	.3/pza
3	75	02690	40	.4/pza
4	100	02691	40	.6/pza
5	125	02692	30	.7/pza
6	150	02693	30	.9/pza
8	200	02694	20	1.6/pza
10	250	02695	10	2.0/pza
12	300	02696	10	2.8/pza
15**	375	04775	7	5.0/pza



Parte No. XH 950 Empaque Quik-Tite Sistema Extra Pesado

4	100	02698	50	.6/pza
15	375	04775	3	5.0/pza

**Se suministra Empaque Quik-Tite Extra Pesado

>> Lubricantes

Descripción	UPC# 611942-	Piezas por Cartón	Peso (Lbs.)
-------------	-----------------	----------------------	----------------



Parte No. LUB 910 Lubricante Adhesivo***

Lata 1/4 Galón	00091	4	2/Lata
----------------	-------	---	--------



Parte No. LUB 910 Lubricante Regular***

Lata 1/4 Galón	00089	12	2/Lata
Lata 1 Galón	00090	4	9/Lata

*** Estos artículos se ofrecen como accesorios. No se manufacturan por Charlotte Pipe and Foundry Company.
Para preguntas con respecto a los lubricantes, por favor póngase en contacto con el fabricante del producto.

Condiciones de Venta y Garantía Limitada

Condiciones de Venta

Tenemos el gusto de presentarle nuestro catálogo que le será de utilidad al ordenar los Productos de Charlotte Pipe and Foundry Company® (Charlotte Pipe®). Para determinar los precios vigentes, por favor remítase a las listas de precios que aparecen en éste catálogo. En caso de requerir alguna aclaración adicional lo puede hacer a través de los agentes locales o de la oficina de ventas de la fábrica.

Todos los precios en éste catálogo y en las listas de precios complementarias están sujetos a cambio sin previo aviso. Las órdenes serán facturadas a los precios vigentes al momento de embarque. Todas las cotizaciones, ventas y acuerdos están sujetos a huelgas, accidentes, fallas en el transporte u otras causas más allá de nuestro control. Cualquier impuesto o contribución, vigente por las leyes actuales o futuras, se considerará como un cargo adicional al precio del producto y será pagado por el comprador. **La posesión de información o listas de precios de los productos no se constituye como un compromiso para la venta de los productos listados.**

ARBITRAJE: CHARLOTTE PIPE Y EL CLIENTE ACUERDAN QUE CUALQUIER DISPUTA, RECLAMO O CONTROVERSIAS DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA POR CONTRATO, AGRAVIO, ESTATUTO O CUALQUIER OTRO SUPUESTO LEGAL O EQUIVALENTE, QUE SURJA O ESTÉ RELACIONADA CON LA VENTA DE PRODUCTOS DE CHARLOTTE PIPE AL CLIENTE SE RESOLVERÁ MEDIANTE UN ARBITRAJE OBLIGATORIO ADMINISTRADO DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO 9 DEL CÓDIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS POR JAMS (SERVICIOS JUDICIALES DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN, INC., POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) DE ACUERDO CON SUS PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS COMPLETOS DE ARBITRAJE, Y LA SENTENCIA SOBRE EL LAUDO PRESENTADO POR EL ÁRBITRO O ÁRBITROS PODRÁ SER PRESENTADA POR CUALQUIER TRIBUNAL COMPETENTE. CUALQUIERA DE LAS PARTES PUEDE SOLICITAR AL ÁRBITRO UNA MEDIDA CAUTELAR HASTA QUE SE FIRME EL LAUDO ARBITRAL O SE RESUELVA EL ASUNTO. CUALQUIERA DE LAS PARTES PODRÁ TAMBIÉN, SIN RENUNCIAR A NINGÚN RECURSO DE QUE DISPONGA, SOLICITAR A CUALQUIER TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN COMPETENTE EL APROVISIONAMIENTO O LAS MEDIDAS PROVISIONALES QUE SEAN NECESARIAS PARA PROTEGER SUS DERECHOS EN ESPERA DE QUE EL ÁRBITRO O LOS ÁRBITROS DETERMINEN LA PROCEDENCIA DE LOS MÉRITOS DE LITIGIO, RECLAMACIÓN O CONTROVERSIAS.

RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA: CHARLOTTE PIPE Y EL CLIENTE ACUERDAN QUE NO HABRÁ NINGÚN DERECHO O AUTORIDAD PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN, DISPUTA Y / O CONTROVERSIAS CUBIERTA BAJO EL ACUERDO DE LAS PARTES PARA SER LLEVADO, OÍDO O ARBITRADO COMO UNA ACCIÓN DE GRUPO Y / O ACCIÓN COLECTIVA Y / O ACCIÓN REPRESENTATIVA. TAMPOCO EL (LOS) ÁRBITRO (S) TENDRÁ AUTORIDAD PARA OÍR O ARBITRAR TAL ACCIÓN DE GRUPO Y / O COLECTIVA Y / O ACCIÓN REPRESENTATIVA. INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER OTRA COSA EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES O EN VIRTUD DE CUALQUIER REGLAMENTO DE ARBITRAJE O PROCEDIMIENTOS DE LA AAA (ASOCIACIÓN AMERICANA DE ARBITRAJE, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) QUE AHORA APLIQUEN O CUALQUIER ENMIENDA O MODIFICACIÓN DE DICHAS REGLAS, LA FUERZA EJECUTIVA Y LA VALIDEZ DE ESTA RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA PUEDEN SER DETERMINADAS SOLAMENTE POR UN TRIBUNAL Y NO POR UN ÁRBITRO. SIN PERJUICIO DE CUALQUIER OTRA CLÁUSULA CONTENIDA EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ESTA CLÁUSULA DE RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA NO SERÁ SEPARABLE DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUALQUIER CASO EN QUE LA CONTROVERSIAS A SER ARBITRADA SE PRESENTA COMO UNA ACCIÓN DE GRUPO Y / O ACCIÓN COLECTIVA. ESTA RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA Y EL ACUERDO PARA ARBITRAR CUALQUIER RECLAMACIÓN, DISPUTA O CONTROVERSIAS IMPIDE QUE EL CLIENTE PUEDA LITIGAR ANTE UN TRIBUNAL O ARBITRAR CUALQUIER RECLAMACIÓN CONTRA CHARLOTTE PIPE COMO REPRESENTANTE O MIEMBRO DE UN GRUPO O EN SU CAPACIDAD DE ABOGADO GENERAL.

Garantía Limitada

Los Productos de Charlotte Pipe and Foundry Company® (Charlotte Pipe®) se garantizan para estar libres de defectos de fabricación y de estar en conformidad con las normas actualmente aplicables de ASTM por un periodo de cinco (5) años a partir de la fecha de la entrega. La forma de compensar a los compradores cuando se necesite, es aplicar esta garantía que se limita al reemplazo o aplicación a la cuenta en crédito, del producto defectuoso. Esta garantía excluye cualquier gasto por el retiro o reinstalación de cualquier producto defectuoso y de cualquier otro daño fortuito, resultante o punitivo. **Esta garantía limitada es la única garantía hecha por el vendedor y aplica explícitamente en lugar de cualquier otra de las garantías, expresas e implícitas, incluyendo cualquier garantía de negociabilidad e idoneidad para un propósito en particular.** Ninguna declaración, conducta o descripción por Charlotte Pipe o

Todos los productos de Charlotte Pipe and Foundry Company se manufacturan en los Estados Unidos de América.



Charlotte Pipe y Charlotte son marcas registradas de Charlotte Pipe and Foundry Company. © 1901-2017 Charlotte Pipe and Foundry Company

sus representantes, además o más allá de ésta Garantía Limitada, constituirán una garantía. Esta Garantía Limitada se puede modificar solamente mediante un escrito firmado por un representante legal de Charlotte Pipe.

Esta garantía limitada no se aplicará sí:

- 1) Los Productos se utilizan para otros propósitos diferentes a los previstos según lo definido por los reglamentos locales de plomería y construcción y a la normatividad aplicable de ASTM.
- 2) Los Productos no son instalados de forma adecuada y de acuerdo a la normatividad de la industria; instalados en conformidad con las instrucciones mas recientes publicadas por Charlotte Pipe y las buenas prácticas de plomería; e instalados en conformidad con todos requerimientos los códigos de plomería local, protección contra incendio y construcción.
- 3) Esta garantía limitada no se aplicará cuando los productos de Charlotte Pipe sean utilizados con los productos de otros fabricantes que no satisfagan la normatividad ASTM o CISPI o que no estén marcados de tal forma que indiquen claramente la entidad que los fabrica.
- 4) Esta garantía no se aplicará si los productos se unen con coples sin armazón metálico en instalaciones de hierro fundido tipo Acople Rápido (Sin Campana). Charlotte Pipe requiere que su tubería y conexiones de hierro fundido tipo Acople Rápido (Sin Campana) se deben unir únicamente con coples con armazón metálico fabricados de acuerdo a las normas CISPI 310, ASTM C 1277 y certificados por NSF® Internacional o con Coples para Servicio Pesado de acuerdo a la norma ASTM C 1540.
- 5) Los Productos fallan por causa de defectos o deficiencias en el diseño, la ingeniería o la instalación del sistema de conducción del cual forman parte.
- 6) Los Productos han sido sujetos a modificación; uso erróneo; aplicación equivocada; mantenimiento o reparación incorrecto; daños causados por la falla o negligencia de cualquier persona ajena a Charlotte Pipe; o cualquier otro acto o acontecimiento mas allá del control de Charlotte Pipe.
- 7) Los Productos fallan debido al congelamiento del agua en los Productos.
- 8) Los Productos fallan debido al contacto con agentes químicos, materiales bloqueadores de fuego, sellantes para roscas, productos plasticidas del vinilo u otros agentes químicos agresivos que no sean compatibles.
- 9) Salidas de tuberías, sistemas atenuantes de ruido u otros dispositivos que están permanentemente fijados a la superficie de los productos de PVC, ABS o CPVC de Charlotte® con cemento-solvente o pegamentos adhesivos.

Los productos de Charlotte Pipe se fabrican de acuerdo a la normatividad aplicable de ASTM o CISPI. Charlotte Pipe and Foundry **no puede** aceptar la responsabilidad por el desempeño, exactitud dimensional o la compatibilidad de las tuberías, conexiones, empaques o acoplamientos que no sean fabricados o vendidos por Charlotte Pipe and Foundry.

Cualquiera de los productos de Charlotte Pipe presuntamente defectuosos **deberán** hacerse llegar para su verificación, inspección y determinar las causas a la siguiente dirección de Charlotte Pipe:

Charlotte Pipe and Foundry Company
Atención: Servicios Técnicos
2109 Randolph Road
Charlotte, Carolina del Norte 28207

El comprador debe obtener una autorización para la devolución de la mercancía y las instrucciones para el embarque de regreso a Charlotte Pipe de cualquier producto con reclamación por defecto o embarcado por error. Por favor refiérase a la **Póliza para la Devolución de Material** en la parte posterior de ésta página para las instrucciones específicas sobre la devolución de materiales a Charlotte Pipe.

Cualquier producto de Charlotte Pipe que haya **probado** ser defectuoso por fabricación será reemplazado L.A.B. en el punto de la entrega original, o aplicado a crédito, a la discreción de Charlotte Pipe.

4/24/15

⚠ ADVERTENCIA

El hacer pruebas o usar aire o gases comprimidos en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Hierro Fundido puede ocasionar fallas explosivas y causar lesiones severas o muerte.

AIRE/GAS

- NUNCA haga pruebas o transporte / almacene aire o gases comprimidos en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Hierro Fundido.
- NUNCA haga pruebas con aire o gases comprimidos o aire con elevadores de presión de agua en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Hierro Fundido.
- SOLO use tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Hierro Fundido para agua o productos químicos aprobados.
- Consulte las advertencias en el sitio web de PPA (Asociación de Fabricantes de Tuberías y Conexiones de Plástico) y ASTM D 1785.